

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

“TIPO DE CAMBIO Y SU INFLUENCIA EN LAS
IMPORTACIONES DEL SECTOR DE COSMÉTICO,
2018 - 2022”

Tesis para optar el título profesional de:

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

Autores:

Maryory Dayana Tarqui Condori
Victor Oswaldo Sanchez Aliaga

Asesor:

Mg. Heder Marino Quispe Quiñones
<https://orcid.org/0000-0002-8087-4669>

Lima - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Juan Carlos Ganoza Aleman	30835154
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Cesar Lavado Bocanegra	43970866
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Luis Edgar Tarmeño Bernuy	09958001
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD

Tesis_final_2023_completo.docx

ORIGINALITY REPORT

17%	18%	3%	8%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	Submitted to Universidad de Lima Student Paper	3%
2	repositorio.upt.edu.pe Internet Source	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	1%
4	hdl.handle.net Internet Source	1%
5	Submitted to Universidad Privada del Norte Student Paper	1%
6	repositorio.usil.edu.pe Internet Source	<1%
7	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Student Paper	<1%
8	repositorioacademico.upc.edu.pe Internet Source	<1%
9	tesis.ucsm.edu.pe Internet Source	<1%

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por ser mi apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad. También a mi familia, quienes me brindaron su apoyo en todo momento y me motivaron para alcanzar mis metas.

Maryory Dayana Tarqui Condori

Agradezco a cada profesor, tutor, a Dios sobre todo y a mi familia por darme la fuerza y la voluntad para afrontar las dificultades que se presentaron en algún momento de mi vida.

Victor Oswaldo Sanchez Aliaga

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Planteamiento del problema	13
1.2.1 Problema General	13
1.2.2 Problema Específico	13
1.3. Objetivos	13
1.4. - Explicar de qué manera el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022 Hipótesis 1.4.1. Hipótesis general	14
a. El tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el período del 2018 a 2022	14
1.4 Hipótesis Específicas	14
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	29
CAPÍTULO III: RESULTADOS	35
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	54
REFERENCIAS	59
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra	41
Tabla 2 Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real	44
Tabla 3 Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio nominal	47
Tabla 4 Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y Tipo de cambio de compra	49
Tabla 5 Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra	50
Tabla 6 Coeficientes - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra	51
Tabla 7 Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real	51
Tabla 8 Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de real	52
Tabla 9 Coeficiente - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real	53
Tabla 10 Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y Tipo de cambio nominal	54
Tabla 11 Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio nominal	

Tabla 12	Coficiente - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio
nominal	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Variación del Valor FOB de las importaciones del sector cosmético	37
Gráfico 2: Variación del tipo de cambio nominal	42
Gráfico 3: Variación del tipo de cambio real	45
Gráfico 4: Variación del tipo de cambio nominal	48

RESUMEN

Esta investigación se estableció con la finalidad de determinar cómo el tipo de cambio influye en el valor de las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022.

El tipo de investigación fue pura, con nivel explicativo, diseño longitudinal retrospectivo no experimental y el enfoque fue cuantitativo. La población consistió en los datos de las importaciones obtenidos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). Se hizo uso del programa estadístico SPSS en la versión 26 con el objetivo de procesar datos, donde se aplicó la regresión lineal simple y estadísticas descriptivas, debido a lo cual contribuyó a obtener el resumen del modelo, el análisis de varianza, coeficientes de regresión y las estadísticas descriptivas. Por último, se consiguió un modelo estadístico con un nivel de ajuste del 15,9% en el que el tipo de cambio cumplió la función de ser la variable independiente y el valor FOB de las importaciones de cosméticos cumplió la función de ser la variable dependiente.

PALABRAS CLAVES: Importación, cosméticos, tipo de cambio, valor FOB.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En los últimos 5 años, existen una gran variedad de investigaciones a nivel mundial sobre las importaciones del sector cosmético. Ferreira et al (2022) manifiestan que la industria cosmética presenta un constante crecimiento y cambio. La constante evolución del mercado fue colosal, lo que dio como resultado una extensa gama de productos innovadores e incremento de ventas internacionales. Únicamente en el año 2020, el mercado mundial de cosméticos se valorizó en 341'100 millones de dólares americanos y se tiene una proyección que llegue a alcanzar los 560'500 millones de dólares americanos hacia el año 2030, incluyendo una tasa de variación anual compuesta de 5,1% del año 2021 al año 2030. Este se resume en el crecimiento de importaciones del sector cosmético que va en paralelo al uso de divisas para realizar las transacciones internacionales los cuales se ven influenciados significativamente a causa del tipo de cambio. Esto también afecta a la industria de cosméticos peruana debido a que, como consecuencia de este ritmo de crecimiento se puede mejorar la calidad en la producción, abrir más plazas de empleo y también contribuye a que el ingreso neto del país se incremente ayudando a establecer la economía del Perú, incluyendo una proyección positiva para el rango de tiempo establecido.

Para entender como el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético debemos analizar de manera internacional y nacional los factores que pueden afectar a la moneda local y extranjera mediante el tipo de cambio.

Dentro del mercado mundial, de acuerdo a datos estadísticos brindados por Trademap (2021) los países como Colombia, Francia, España, Estados Unidos y China representan el mayor porcentaje de participación en la importación de cosméticos desde Perú, en el cual Colombia lidera

la participación con un índice del 23.06%. Bautista (2020) menciona que en Colombia, durante el año 2019 la economía sufrió una depreciación de aproximadamente 15% del peso colombiano en comparación con el valor del dólar estadounidense. Además, se identificó un déficit en el valor FOB de aproximadamente \$10.769 millones de dólares. Lo más preocupante del tema, es que este déficit va en crecimiento constante, perjudicando el flujo de moneda y la solidez del sector cosmético.

Por otro lado, en el ámbito nacional Según Acevedo (2022) el crecimiento de venta de los cosméticos alcanzó un incremento de 11% con respecto a los años pre pandemia. Lo que aporta favorablemente a la economía nacional generando más de 650000 plazas de empleo y abona al 1.4% de recaudación tributaria. En un informe Vásquez (2022) tuvo una expectativa de que los ingresos por parte de este sector sean 7.792 millones de soles para el año 2022, lo que representa un 3.3% de crecimiento, teniendo en consideración de que el tipo de cambio sea un valor estable y no genere una inflación en el nivel de importación. Las características de este sector que se proyectó un crecimiento del 11% y 9% fueron de maquillaje y fragancias. Cabe resaltar que, en el Perú, el valor del dólar fluctúa de manera significativa, lo cual se refleja en la influencia de las diversas fluctuaciones del valor del tipo de cambio dentro de los valores de las importaciones del sector cosmético.

El comercio internacional específicamente las importaciones del sector cosmético de acuerdo a Conde (2022) está regulado por la moneda del dólar americano, debido a que las transacciones internacionales dependen directamente de una moneda sostenible y sólida; puesto que de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) representa aproximadamente el 60% de las reservas de las economías de los demás países (ANEXO 3). En consecuencia, tal y como

menciona Zanini et. al (2020) en la mayor parte de las economías del área latinoamericana mediante el proceso del tipo de cambio vienen enfrentando desvalorizaciones en sus monedas frente a la apreciación del dólar por lo que presentan precios poco competitivos en el sector cosmético debido al incremento en sus costos de importación.

Específicamente, en el Perú, Zanini et. al (2020) menciona que en 2018 y 2019 el dólar se apreció considerablemente. En 2020 frente a la incertidumbre de los mercados internacionales debido a la pandemia del COVID-19, los ahorradores e inversores buscan ampararse en el dólar forzando al alza su precio. La significativa salida de capitales hacia destinos más estables apresura las devaluaciones en la moneda nacional. Según el historial del BCRP (2022), durante los primeros 8 meses del 2021, el tipo de cambio fue en ascenso constante, alcanzando su máximo valor en septiembre en donde el tipo de cambio tuvo un valor de 4.107 soles el dólar y desde ese periodo hasta junio del 2022 fue en descenso, alcanzando su valor más bajo desde enero del 2021 de 3,747 soles por dólar y en el 2022 reanudó su ascenso hasta el día de hoy. (ANEXO 4). De esta manera, Peves (2022) menciona que la volatilidad del dólar exige que los importadores empiecen a discutir estrategias para controlar sus costos. A este problema se enfrentan, por ejemplo, quienes importan cosméticos al país y están en medio de la negociación.

Las consecuencias del incremento del dólar afectan directamente al valor FOB de las importaciones. Lo que quiere decir que, la apreciación del dólar en el tipo de cambio - compra tiene un impacto directo en el valor FOB de las importaciones, así como el tipo de cambio real y nominal, puesto que al realizar la conversión a moneda nacional el valor de las importaciones en soles se incrementa pero el volumen se mantiene, por lo que los costos suben y eso altera los

precios de forma negativa debido a que encarece el producto, por lo tanto disminuye el margen de ganancia y el nivel de demanda por su alto precio.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Problema General

- a) ¿Cómo el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022?

1.2.2 Problema Específico

- a) ¿De qué manera el tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022?
- b) ¿De qué manera el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar cómo el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018 - 2022.

1.3.2 Objetivo específico

- Evaluar en qué medida el tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022

1.4. - Explicar de qué manera el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022 Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- a. El tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el período del 2018 a 2022

1.4 Hipótesis Específicas

- a. El tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético en el período del 2018 a 2022.
- b. El tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el período del 2018 a 2022

La presente investigación tiene una Justificación Teórica, el cual según Álvarez (2020) define, la justificación teórica conlleva a identificar cuáles son las dificultades y limitaciones para obtener información necesaria sobre la investigación con el objetivo de reducir estas limitaciones. Es por esto que esta investigación funcionará como guía para otras empresas dentro del sector cosmético para que tengan la información necesaria de cómo el nivel de importaciones juntamente con el tipo de cambio se encuentra actualmente en nuestro país, también servirá de ejemplo para el análisis de otros sectores. Además, los especialistas en negocios internacionales y economistas pueden considerar esta investigación como una referencia muy útil de cómo se están desarrollando las importaciones y como el tipo de cambio afecta los volúmenes de estas durante los últimos años.

Asimismo, presenta **Justificación Práctica**, según Álvarez (2020) tiene como objetivo explicar en qué forma los resultados obtenidos y conclusiones de la presente investigación servirán de apoyo para modificar el punto de vista que se tiene del área de estudio que se está investigando.

Por eso, los resultados y conclusiones extraídos de la presente investigación otorgaran información detallada de cómo se encuentra el desarrollo de las importaciones de cosméticos y como está influenciada por el tipo de cambio, aquí se investigan, identificaran, explicarán y analizarán los diversos factores que impactan en las importaciones de cosméticos y en el tipo de cambio. Esta justificación tiene como objetivo establecer la importancia y las consecuencias del análisis del nivel de importaciones de cosméticos y como el tipo de cambio ha influenciado dentro de este sector durante los años 2018 - 2022 en el Perú.

Finalmente, presenta **Justificación por conveniencia**, que de acuerdo con Salinas et. al (2009), la justificación por conveniencia busca explicar para qué sirve la investigación, para que puede ser útil. La presente investigación funcionará como antecedente para las investigaciones futuras que se realizarán en base a estas 2 o más variables.

Aportando con esta investigación, es importante presentar los siguientes antecedentes internacionales para obtener un panorama sólido de la realidad problemática propuesta.

Iniciamos con Ferreira (2022) para realizar su estudio consideró a 6 regiones para establecer las regulaciones globales de la industria cosmética. Estos son: Los países que conforman la Unión Europea, los Estados Unidos de América, Canadá, Japón, China y Brasil. Resaltan la importancia de cumplir las medidas legislativas para avalar la seguridad de los consumidores. Así como la necesidad de controlar y regular a empresas y fabricantes para lograr el cumplimiento de estas medidas, en caso existan problemas se debe exigir que se informe a las entidades reguladoras. De esta manera se refleja la vigilancia posterior a la comercialización, la notificación de efectos en contra de la salud, la aplicación de medidas y acciones correctivas contra de la empresa responsable.

Para concluir, es primordial incrementar el diálogo constante y permanente entre los países, para promover la innovación, mejorar el incremento del mercado y eliminar las limitaciones al comercio.

Asimismo, Bautista (2020) en su informe busca estimar el efecto del tipo de cambio dentro de los valores de las importaciones y sus consecuencias dentro de la balanza de pagos. Para ello, se analizó un modelo de vectores autorregresivos (VAR), que emitió como resultado que en un corto tiempo el tipo de cambio tiene un impacto significativo en las importaciones de bienes de capital y su influencia leve en los valores de las importaciones de bienes y servicios. De esta manera se concluye con la importancia del análisis de la cuenta corriente para establecer los niveles de compra del exterior y su demanda. Debido a que esto influye en la proporción de ingreso y salida de divisas al realizar transacciones internacionales lo cual si se maneja de manera favorable permite ser una economía competente.

Por consiguiente, Guayaquil et. al (2020) quienes interpretaron el proceso de evolución de las importaciones del sector cosméticos mediante un análisis que permita comprender su impacto en el mercado laboral femenino ecuatoriano. De esta manera, en Ecuador, el sector cosmético es uno de los sectores con mayor rentabilidad y sostenibilidad en los últimos años, con un crecimiento anual del 10%, debido al acelerado crecimiento de consumidores que aspiran a mejorar su apariencia como consecuencia de la influencia de diversos mercados externos. En este contexto, se concluyó que a nivel mundial la industria cosmética presenta una mayor expansión a diferencia de otros sectores con un 10% anual, específicamente en Ecuador presenta una participación en el PBI del 3,6% en el 2018 debido a la gran necesidad de los consumidores por exteriorizar su aspecto físico por la influencia de los diversos mercados internacionales.

También, Flanders Investment & Trade (2022) menciona en su estudio que México se ubica en el segundo puesto del mercado más grande en el sector cosmético y perfumería latinoamericano, detrás de Brasil, asimismo se ubica como el tercer fabricante más importante del mundo después de Estados Unidos y Brasil. El valor del sector mexicano fue de 10 mil millones de dólares en 2021, aportando 0,7% al PIB manufacturero y 4,2% al Interno Bruto Producto de la industria química. Las regulaciones para importar estos productos desde este país no son complicadas, en el mayor de los casos solo se requiere el cumplimiento del etiquetado como se describe en la NOM-141-SSA1/SCFI-2012. La NOM 141 es una norma técnica en el cual se debe especificar la información en español para informar al consumidor sobre la función y uso del artículo. La lista de componentes puede manifestarse en el formato de la Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos (INCI). En este contexto, se concluye la importancia de conocer las regulaciones para importar productos cosméticos sobre todo en un país como México donde el sector cosmético presenta un gran crecimiento.

Finalmente, Cifuentes (2021) realizó un estudio donde el objetivo del análisis fue determinar el modo en cómo influye el crecimiento del precio del dólar estadounidense en los valores de las importaciones que efectúa Sonorizamos FMT S.A.S en los años 2018 y 2019. Para ello se describieron de qué manera los factores externos influyeron en las alteraciones del tipo de cambio en los años 2018 y 2019. También, se analizó las consecuencias interiores que se presentaron en la empresa Sonorizamos FMT S.A.S debido al alza de valores en la compra de productos importados para finalmente lograr interpretar las estrategias y la toma de diversas decisiones al interior de la compañía que se estudió. Dentro de este contexto, se tuvo como conclusión, que la microempresa tenía conocimiento de que al aumentar el precio del dólar estadounidense dentro del mercado de divisas, el precio de los diversos productos que esta empresa ofrece también tendrían

que aumentar, pero no podían detener el abastecimiento de la demanda de sus productos y así paralizar la actividad comercial del negocio, por lo que optaron por acomodarse a los nuevos precios establecidos por los fabricantes. De esta manera tuvieron que aumentar sus precios de venta y así disminuyó su margen de ganancia.

Por otro lado, en el sector Peruano, Apaza (2021) en su investigación, estableció como principal objetivo identificar cómo el incremento económico afecta las importaciones en el Perú en los años 2015 - 2021, dando como resultado que el incremento económico cumple un rol muy importante en el volumen de las importaciones peruanas durante los años 2015 al 2021, entre tanto, la economía del Perú se encuentra en constante desarrollo en los diversos mercados exteriores, por lo tanto, la magnitud y la demanda de las importaciones crece, así como también crece la calidad de maquinaria, mayor empleo.

Además, Puca et. al (2019) en su estudio, planteó como objetivo primordial: Establecer una técnica estadística para calcular el valor CIF de las importaciones del mercado de cosméticos en el Perú, en los años 2014- 2018, obteniendo como conclusión basado en el análisis ejecutado que las alteraciones dentro del sector de importaciones de productos cosméticos se hallan definidas por cuatro variables independientes que se presentan en el modelo estadístico final, asimismo, las cuatro variables afectaron de manera directa al volumen de los componentes que se importan para la elaboración de maquillajes.

En adición, Mendoza et. al (2018) en su estudio, plantearon como objetivo: Identificar cómo la importación de suministros químicos para la producción de cosméticos ayuda al incremento de ventas de una empresa local en el año 2018, logrando tener como conclusión que la importación de ingredientes químicos para la elaboración de productos de belleza tuvo un alza de

aproximadamente 2%, lo que equivale a un valor de 35345 USD a diferencia de los años anteriores, teniendo en cuenta el tipo de cambio que prevalecía en el año 2018, aumentando también sus ingresos en ventas.

A diferencia de las investigaciones anteriores, Espejo et. al (2019) en su investigación, establecieron como objetivo: Establecer la viabilidad de la importación de cosméticos para establecer una nueva marca en el mercado nacional, logrando como resultado que dentro del sector de cosméticos del mercado peruano existe un crecimiento sostenible sobre las personas que hacen uso o adquieren cosméticos. Además, en el 2018, el sector cosmético peruano alcanzó una cifra de ingresos de US \$2.200 millones y tomando en cuenta la fluctuación del tipo de cambio, el volumen de ventas y de ingreso de esta nueva marca hace que el gasto de importar cosméticos sea menor.

Finalmente, Maldonado et. al (2019) en su estudio, dispuso como objetivo: Reconocer los factores que afectan las tomas de decisiones al momento de comprar artículos de aseo y cuidado personal para hombres en la ciudad de Lima, logrando como conclusión que el Perú tiene un panorama optimista con respecto al crecimiento de los ingresos por las ventas de diversos productos de aseo y cuidado personal para público masculino y también se identificaron diversas teorías del modelo de toma de decisiones, como por ejemplo, la calidad del producto y también los diversos factores que afectan la toma de decisión para la compra.

Por consiguiente, para entender mejor el objetivo establecido en la presente investigación se definirán ambas variables de este estudio. Primero, se definirá el tipo de cambio y sus indicadores los cuales son: real y nominal. Posteriormente se establecerán bases teóricas relacionadas a esta variable.

El tipo de cambio

El Banco Central de Reserva del Perú (2018) afirma que el tipo de cambio establece el precio de una divisa local en relación con una divisa extranjera. Esta variable está influenciada por el constante desarrollo de las condiciones de comercio, volúmenes de importaciones y exportaciones y cambios de decisión en la cartera de personas naturales, empresas y/o bancos. Es decir, define el valor de una divisa nacional en base a una divisa extranjera para facilitar los procesos de comercio internacional.

Indicadores del tipo de cambio

Específicamente en el Perú, el tipo de cambio se establece en base al libre mercado en conjunto con la participación del BCRP con la finalidad de prevenir variaciones precipitadas como la depreciación del sol peruano y la apreciación del sol peruano.

Entre sus principales indicadores tenemos al tipo de cambio real y nominal, los cuales presenta la siguiente definición:

Tipo de cambio real: De acuerdo con Gómez et. al (2010) es un indicador que mide las diversas posibilidades exitosas de la política económica y también precisamente de la competencia entre productos de las diversas empresas locales e internacionales. Existen dos factores que influyen en el valor del tipo de cambio real los cuales son la alineación y la variabilidad. La definición de alineación se basa en la relación con el valor referencial de los productos que se van a comercializar basados en los precios de los productos que no se van a comercializar. Por otro lado, el concepto de la variabilidad está sustentado en la teoría de paridad del poder de adquisición (PPA), teoría la cual fue establecida por Gustav Cassel en 1918 en el cual define al PPA como una tasa de cambio de balance que empareja el poder de compra de una moneda local con el valor de una moneda determinada del exterior. En otras palabras, el tipo de cambio real es directamente equitativo al

tipo de cambio nominal cuyo valor se encuentra en alza debido a precios exteriores y a la baja debido a los precios locales. Este se calcula con la siguiente fórmula:

$$TR = (TN \times Pe) / Pl.$$

En donde:

TR expresa el Tipo de cambio real

TN expresa tipo de cambio nominal

Pe representa al valor en la moneda extranjera

Pl. es el valor en la moneda local

Como, por ejemplo, 2 países (E y P) producen automóviles, en el país E el precio de un coche es de 5000 dólares mientras que en el país P, el precio de un coche es de 20000 soles, teniendo en consideración que el valor del tipo de cambio nominal equivale a S/.4 el dólar.

Y así, en la fórmula $TCR = (TCN \times Pe) / Pn$, el Pe equivale a 5000 dólares y el Pn equivale a 20000 soles. Reemplazando: $TCR = (4 \times 5000) / 20000$, el valor de TCR es 1, que significa que con un dólar podemos comprar el mismo volumen de coches que con la moneda local, porque el precio del dólar y el sol, equivalen a lo mismo.

El tipo de cambio nominal: Según Espinoza (2012), este se determina como el valor de una divisa externa en base a la moneda local, y viceversa. Es decir, cuánto vale una moneda, por ejemplo, el sol peruano, en base a otra moneda externa como, el dólar estadounidense, por ejemplo.

Delimitación del tipo de cambio en un mercado influenciado

En este caso, Espinoza (2012) explica que el gobierno interfiere de manera directa y activa en el tipo de cambio de una economía. En el supuesto caso de que el gobierno establezca un tipo de

cambio específico hacia su moneda local, este se enfrenta a variaciones dentro de diversos parámetros definidos por el gobierno o estado con la finalidad de que el tipo de cambio no sobrepase dichos parámetros.

Teoría del tipo de cambio en base a la paridad de intereses: De acuerdo con Gomez (2019), la presente teoría conecta la tasa de interés de dos países con sus monedas correspondientes. La teoría de paridad de los tipos de tasas de interés estipula que la diferencia de los intereses nominales debe ser proporcional a la diferencia de la estimación de la moneda en efectivo y a plazo. Cabe mencionar que está dividida en dos tipos:

Descubierta: Esta teoría estipula que la disimilitud en los tipos de interés da como resultado el cambio futuro conjeturado del tipo de cambio. Por ejemplo, si la variedad de la tasa de interés es de 3%, la divisa con mayor interés se tendría que desvalorizar un 3%. Pero como el tipo de cambio es conjeturado, puede pasar que no se lleve a cabo esta desvalorización

Cubierta: Esta teoría establece que el tipo de cambio en un futuro tendría que contener la variedad de los tipos de cambio de interés de las economías de los países participantes. Si en caso de que esto no se cumpla, se aplica un arbitraje y entonces el inversor tendría muchas dificultades al conseguir un beneficio y se endeuda cambiando de una divisa a otra. Esto se debe a que el beneficio posible por cambiar la moneda tiene un mayor tipo de interés.

El concepto de esta teoría se basa en que no hay una posible arbitrariedad dentro del comercio de bonos y divisas, de manera que, el rendimiento de una divisa tendría que ser equivalente al de la moneda a cambiar. Los tipos de interés son iguales cuando se consideran los valores de apreciación y depreciación del tipo de cambio de la moneda.

Paridad del tipo de interés real: Esta teoría busca juntar 2 teorías: teoría sobre la paridad del poder de compra (PPA) y la teoría de paridad del tipo de interés. Se define al tipo de cambio real cuando el valor del tipo de cambio nominal se adapta basándose en la tasa de inflación de ambas monedas. Entonces, el tipo de interés real se expresa como el interés nominal disminuyendo la tasa de inflación.

El residuo entre tipos de cambio se expresa mediante la siguiente fórmula:

$$\Delta TCI/E = \text{Interés local} - \text{Interés externo}$$

Teoría del tipo de cambio en base a la balanza de pagos: La teoría establece la variación del tipo de cambio en base a los déficits y superávits que existen en la balanza de pagos. Existen 2 tipos de balanzas o sub balanza:

Balanza por cuenta corriente: En el cual se asientan los intercambios de bienes nacionales y externos.

Balanza de capitales: Asienta el intercambio financiero e inversiones entre el país local e internacional.

En esta teoría se establece que la balanza de pagos de cada país debe balancearse con el pasar del tiempo. Por ejemplo, si un país presenta un déficit de comercio, se puede solicitar un préstamo al país que está exportando obteniendo un ingreso en la balanza de capitales afectando directamente al tipo de cambio. El superávit está conectado con la devaluación del tipo de cambio, entre tanto el déficit se conecta con el incremento del valor del tipo de cambio.

Para finalizar, se definirá la segunda variable la cual es importaciones del sector cosmético y principal indicador que es el valor de las importaciones que se medirá a través del valor de estas. También se describirán sus principales teorías como la teoría de la ventaja absoluta en el comercio exterior, teoría pura y monetaria del comercio exterior.

Importaciones del sector cosmético:

SUNAT (2023) define al término importación como un régimen de aduanas que autoriza el ingreso de mercadería al territorio del país de destino para su consumo luego del pago de tributos y percepción, así como otros impuestos aplicables es decir, es el ingreso legal de mercancías a un país con el objetivo de ser consumido o utilizado, habiendo hecho los respectivos pagos de aranceles, seguros e impuestos como el ISC y el IGV previamente y los demás pagos que incluye el tipo de contrato (Incoterm) que se haya establecido. La documentación necesaria para efectuar el despacho en aduanas es: invoice, el packing list, bill of loading o AWB, la póliza de seguro, el certificado de origen y el permiso sanitario. En el caso de los cosméticos al ser productos de contacto directo con la piel será la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) quien supervisará la regulación sobre los registros sanitarios pertinentes para permitir la nacionalización y posterior comercialización.

Específicamente en la importación de productos cosméticos, según el Ministerio de Salud (2011) los principales requisitos para importar en este sector es contar con una empresa establecida en el Perú. Una vez constituida la empresa, se gestionará la licencia de funcionamiento de una farmacia, el cual es un establecimiento cuyas funciones son almacenar, repartir y mercantilizar productos cosméticos, asimismo deberá contar con un almacén. Luego, se procede con el inicio de los trámites para obtener el Registro Sanitario (Notificación Sanitaria Obligatoria, NSO), para lo

cual se debe contar con una persona calificada en Química Farmacéutica quien será el representante de la empresa ante Digemid con la responsabilidad de efectuar sus funciones previo carta poder, también mencionar que el importador es quien realizará los pagos que corresponden para la obtención de los permisos. Finalmente, cuando se hayan obtenido los registros sanitarios solicitados ante DIGEMID, estos productos podrán ingresar al país con la supervisión de Aduanas para su posterior comercialización.

Delimitación de la variable importación del sector cosmético

La variable importación del sector cosmético será delimitada por las preparaciones de belleza (cosméticos) terminados específicamente del tipo maquillaje las cuales según Espejo et. al (2019) son las preparaciones para labios, preparaciones para ojos y preparaciones para el rostro o piel.

El principal indicador de esta variable dependiente es el valor de las importaciones el cual se medirá considerando el valor FOB de estas durante el periodo 2018-2022 de acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) el incoterm FOB es un término de venta en donde el deber del exportador es entregar las mercaderías a bordo del barco en el puerto pactado, también los trámites de aduana de exportación y la carga de las mercaderías en el buque. De esta manera el valor FOB representa el valor de la mercadería a importar más los gastos incurridos por el exportador al momento de entregar la carga según lo acordado. En este contexto, para definir este valor delimitamos las partidas arancelarias del sistema armonizado para las preparaciones de belleza específicamente de tipo maquillaje las cuales son preparaciones para el maquillaje de labios, ojos, polvos y las demás que corresponden a las partidas arancelarias 3304.10.00.00, 3304.20.00.00, 3304.91.00.00 y 3304.99.00.00 respectivamente en el Arancel de

Aduanas. De esta manera con las partidas definidas y el valor FOB establecido se procederá a buscar de manera anual para luego organizarlas de manera mensual en la base de datos de la SUNAT.

Posteriormente, se describirán las principales teorías del comercio exterior con la finalidad de comprender más a detalle sobre la variable importaciones del sector cosmético.

Teoría clásica de la ventaja absoluta en el comercio exterior: Según Albornoz (2006) esta teoría la planteó Adam Smith quien resalta la relevancia del libre mercado con la finalidad de lograr el desarrollo económico, en base al ejemplo de que ninguna familia intentaría manufacturar en casa un bien que presente costos más altos que la compra de este bien terminado. En caso se aplique esta ejemplificación de manera concreta a un país extranjero “A”, se concluiría que "A" podría suministrar a otro país "B" de un bien más barato de lo que el país "B" pudiera manufacturar. Por consiguiente, la ventaja absoluta se expresa mediante la aptitud para manufacturar un producto a un precio relativamente menor expresado en base a unidades de trabajo.

Teoría pura y monetaria del comercio internacional: Según Albornoz (2006) fundamenta que el comercio exterior se encuentra conformado por dos áreas de estudio, las cuales son: la teoría pura y la teoría monetaria.

La teoría pura se relaciona con el estudio del valor establecido al comercio exterior y examina dos características importantes: El enfoque positivo, el cual cumple la función de explicar los hechos como la razón del por qué un país comercia del modo en que lo hace. Por otro lado, el estudio del bienestar tiene como objetivo analizar las consecuencias que tendrá una variación de la demanda sobre la relación comercial entre países, esto cuestiona los beneficios que trae el comercio exterior, así como el incremento o declive del consumo y la tasa de crecimiento económico con el comercio

exterior. En conclusión, la teoría pura necesita un establecimiento teórico, luego, se deben analizar los hechos para finalmente realizar las medidas precisas que se necesitan.

Respecto a la teoría monetaria, esta implica dos puntos: El primero es la adaptación de normas económicas al comercio exterior, esto quiere decir que se describe la percepción del tránsito de la moneda, así como su influencia en el valor de las mercancías, las ganancias, el tipo de cambio e interés. Segundo, el estudio del desarrollo de ajuste a través del uso de herramientas monetarias, cambiarias y financieras, que intentan neutralizar las consecuencias del desbalance que hay en la balanza de pagos con una relación en extensión y potencia, de manera que se pueda reponer el balance o al menos resguardar el nivel que se espera. Entre los principales motivos del porqué son necesarios ambos puntos es su aporte en la investigación teórica y práctica del comercio exterior que apoyan a la política de comercios y a las variaciones que presenta.

Teoría del balance y el comercio internacional: Según Albornoz (2006) esta teoría se establece con el análisis de mercado y el valor del bien en depreciación, orientando su importancia en la adquisición de ganancias sin considerar la manera en que se pueda obtener. En otras palabras, se antepuso la atención en el valor y la cantidad del producto para un transporte seguro desde el lugar de fabricación hasta el consumidor final cumpliendo los acuerdos coordinados. De esta manera, durante este procedimiento el dinero tiene únicamente la tarea de posibilitar el crecimiento económico considerando de manera irrelevante la medición de precios. Esto se debe a que según la teoría del equilibrio existía una estabilidad económica

Teoría del comercio internacional el modelo de Ricardo: Según Lugones (2008) en la teoría del modelo de Ricardo se presenta un enfoque estructurado que permite demostrar a través de la idea de beneficio de ambas partes, que el comercio internacional, libre de complicaciones

regulatorias, afecta de manera positiva a todas las partes que participan del comercio, incluso a países que no presentan ventajas absolutas en todas sus mercancías. Es primordial el conocimiento de ventajas comparativas o relativas (en vez de absolutas) que expresan el origen del comercio entre países y la conformación de esta.

Teoría del comercio internacional en proporción de factores: Según Lavados (1978) esta teoría está explicada por Heckscher y Ohlin, concretada posteriormente por Samuelson y otros, en el cual se explica la razón del porqué los países desarrollados presentan ventajas competitivas para comercializar bienes específicos. La teoría central asegura que los países poseen ventajas competitivas en aquellos bienes que requieren más de 105 elementos para su producción debido a que estos factores abundan relativamente en el país. La carencia relativa puede afectar los precios, es así que mientras que el comercio internacional se va innovando, el registro de productos para la exportación de un país refleja un fuerte prejuicio hacia los productos que emplean un alto volumen en los elementos más comunes y la importación refleja un prejuicio sobre los productos con elementos considerablemente altos de los factores escasos.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El tipo de investigación del presente estudio es pura, según Baena (2017) La investigación pura se basa en el profundo estudio de una problemática, cuyo destino es netamente a la indagación y obtención de conocimiento. Esto quiere decir que, este tipo de investigación es puramente exploratoria, además, este tipo de investigación puede usarse para expandir el conocimiento del área que se está trabajando. Esta investigación está enfocada en el impacto del tipo de cambio en el valor de las importaciones del sector cosméticos, como la información sobre este tema es muy variada, es necesario profundizar en el análisis de estas variables debido a que servirá de apoyo o guía para la elaboración de nuevas investigaciones.

En ese sentido, el nivel de estudio es explicativo, debido a que observaremos la conexión de causa - consecuencia entre las variables que estamos empleando, determinando como el tipo de cambio altera el valor de las importaciones de cosméticos mediante la comprobación de las hipótesis, Hernandez et. al (2014) establecen que el estudio explicativo presenta como principal objetivo el “porqué” de un determinado hecho o acontecimiento y en qué circunstancias se está presentando y/o el “cómo” se conectan 2 variables. En este contexto, se explicará la influencia del tipo de cambio en los volúmenes de las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022, obteniendo un nivel de conocimiento más profundo en las conclusiones y resultados. De esta manera, cumpliremos el objetivo de la investigación el cuál es establecer de qué manera el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético entre los años 2018 - 2022.

Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación posee un enfoque cuantitativo puesto que busca medir las dimensiones de la variable dependiente: Importación del sector cosmético, para definir cuál es el nivel de impacto que el tipo de cambio tuvo sobre esta variable teniendo en cuenta el valor FOB de las importaciones de productos cosméticos, esto nos permitirá tener una estimación más precisa de la investigación. Hernandez et. al. (2017) informa en su estudio que este enfoque enfatiza la necesidad de estimar y medir el impacto de los problemas y/o fenómenos de investigación.

Por otro lado, esta investigación posee un diseño no experimental, que según Hernandez et. al. (2014), este diseño de investigación se basa en realizar análisis, estudios, investigaciones sin variaciones o manipulaciones en las variables. Es decir, que se van a analizar las variables en su naturaleza, de la misma manera en cómo suceden los hechos o acontecimientos. Por lo tanto, los datos sobre las importaciones del sector cosmético y los tipos de cambio en los años del 2018 al 2022 serán examinadas, recogidas y visualizadas sin ningún tipo de variación o manipulación para que posteriormente sean analizadas minuciosamente. Asimismo, es longitudinal retrospectivo, según Salinas (2012), este diseño tiene como principal objetivo analizar las relaciones entre la causa y consecuencia de las variables en el pasado y el presente. En esta investigación las variables se van a medir a través de un periodo, para así determinar el volumen de las importaciones del sector cosmético y como ha sido afectada por el tipo de cambio entre los años 2018 - 2022.

Con respecto al término de población, según Arias (2012) la población se define como un grupo reducido o inmenso con elementos en común para quienes serán relevantes las conclusiones del estudio. De esta manera, queda definido el problema y los objetivos de esta investigación. Esta investigación posee como población los datos de las importaciones de las partidas 3304.10.00.00,

3304.20.00.00, 3304.91.00.00 y 3304.99.00.00 entre el periodo 2018-2022 que se obtendrán de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En el caso de la muestra, Hernandez (2014) precisa que la muestra se manifiesta como un subgrupo relevante y reducido que se separa de la población alcanzable por lo que en esta investigación no habrá muestra ya que no se trabajará con un subgrupo de la población sino con la población completa delimitada.

Por consiguiente, los instrumentos, técnicas de recolección y análisis de datos que se efectuaron son el análisis documentario y la hoja de cotejo. Por un lado, para el análisis documentario se extrajo la información sobre el volumen de las importaciones del sector cosmético a través de la base de datos pública de SUNAT, lo cual permitirá conocer la variación mensual en el valor FOB. También se recopiló información del BCRP con data mensual con respecto al tipo de cambio nominal y real durante el periodo 2018 - 2022. Por otro lado, se utilizó como instrumento la hoja de cotejo u hoja de contenido, puesto que se compiló y registró de manera cronológica la información necesaria dentro de los años 2018 a 2022. Según Mobon (2014), define a la hoja o lista de cotejo como un instrumento de evaluación precisa que ayuda a identificar la existencia o la falta de un conjunto de características de una o 2 variables.

Finalmente, se aplicaron técnicas estadísticas para presentar y analizar los resultados obtenidos con la recolección y organización cronológica de datos precisos sobre las dimensiones que conforman la variable independiente y sobre el valor de las importaciones de cosméticos. Estos datos recolectados, se plasmaron en un Excel mediante la hoja de cotejo, en donde se organizó la información de manera mensual. Luego, toda la información recolectada y organizada se trasladó al SPSS-versión 26, donde se ordenará la información de acuerdo a los criterios de software. Para

ello, empleamos el proceso estadístico de análisis de regresión lineal simple que según Arias (2012) esta se define como una técnica de estudio de datos que pronostica el valor de datos inciertos a través del uso del valor de otros datos notables y concurrente, para indicar las variables y así estudiar la conexión entre las dimensiones de la variable independiente y dependiente. De este modo, se analizará la información y se dará respuesta al objetivo general a través de la prueba de hipótesis.

El procedimiento que se realizó para recolectar datos en esta investigación, se detalla en los siguientes pasos:

Antes que nada, se determinaron las dimensiones que nos permiten medir la variable independiente que en este caso es el tipo de cambio, el cual presenta dos dimensiones, las cuales permitieron medir la variable en función al tipo de cambio nominal y real. La base de datos que se empleó para hallar la información necesaria fue la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Con respecto al tipo de cambio, se buscó en la base de datos de SUNAT el tipo de cambio de compra porque para las importaciones en Perú al tener moneda nacional se necesita comprar dólares. Por otro lado, para el tipo de cambio nominal se extrajo la información de la base de datos del BCRP, se seleccionó el periodo de 2018-2022 y la opción con las series “Tipo de cambio - promedio del periodo (S/ por US\$) - (9 series) / Bancario - Compra”, después el intervalo mensual y por último se descargó el Excel con toda la información; mientras que se utilizó la siguiente fórmula para el tipo de cambio real:

$$TR = (TN * Pe) / Pl.$$

El tipo de cambio nominal (TN) = Se encontró en la base de datos del BCRP

El precio en la moneda extranjera (Pe) = Valor FOB de las importaciones

El precio en la moneda nacional (Pl.) = Valor FOB de las importaciones * TC de compra

Finalmente se unió y ordenó de manera mensual la información obtenida de cada dimensión para relacionarlo posteriormente con la variable dependiente.

Luego, se extrajo la variable dependiente: Importaciones del sector cosmético, donde el principal indicador es el valor de las importaciones del sector cosmético, el cual se medirá en función al valor FOB de las importaciones. Para ello primero definiremos la partida armonizada en el Arancel de Aduanas que según el MEF es el 3304, una vez establecido esto ingresamos al buscador de SUNAT donde filtraremos la información por año. Cabe mencionar que se agrupó la información de manera mensual puesto que la información estaba por el valor FOB de cada importador por mes.

Finalmente, con la organización cronológica de data se procedió a utilizar la prueba estadística de análisis de regresión lineal, el cual es precisa para examinar esta clase de variables como independiente y dependiente. Información, establecidos los objetivos y el contexto de esta investigación en conexión con el tipo de cambio y cómo ésta impacta en las importaciones del sector cosmético. Se empleó el programa SPSS en el cual se ingresarán los datos, determinarán criterios que el programa exige y así determinar los resultados.

Por consiguiente, respecto a la ética en la investigación es importante recalcar cuáles fueron las consideraciones éticas que se siguieron durante todo el proceso de investigación sobre todo en

la recolección de datos, según Miranda (2018) menciona que la ética en la investigación tiene como principales virtudes la veracidad y el derecho de autoría. También menciona las principales faltas éticas que se cometen como fabricación de datos, falsificación de datos, ocultamiento de datos, uso deliberado de falacias, plagio, entre otros. En este sentido, como consideración ética se respetó el derecho de autor de fuentes de información como tesis, artículos científicos, entre otros mediante la compilación de varios antecedentes y teorías que fueron citadas según la norma APA 7 edición. De esta manera se evitó el plagio y se respetaron las bases éticas de confidencialidad decretadas por la Universidad Privada del Norte, asimismo se verificará la veracidad de los resultados de esta investigación de manera que se cumplan los objetivos de esta misma.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En el presente capítulo se exponen los resultados alcanzados por medio de la prueba estadística de regresión lineal simple a fin de determinar el impacto del tipo de cambio en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022. Para ello se analizó la escala de medición de cada variable, en el caso de la variable dependiente se analizará la data del valor de FOB de las importaciones de cosméticos en el periodo 2018-2022 mediante las partidas 3304.10.00.00, 3304.20.00.00, 3304.91.00.00 y 3304.99.00.00; mientras que para la variable independiente se analizará la data del tipo de cambio real y nominal y también el tipo de cambio compra, periodo 2018-2022.

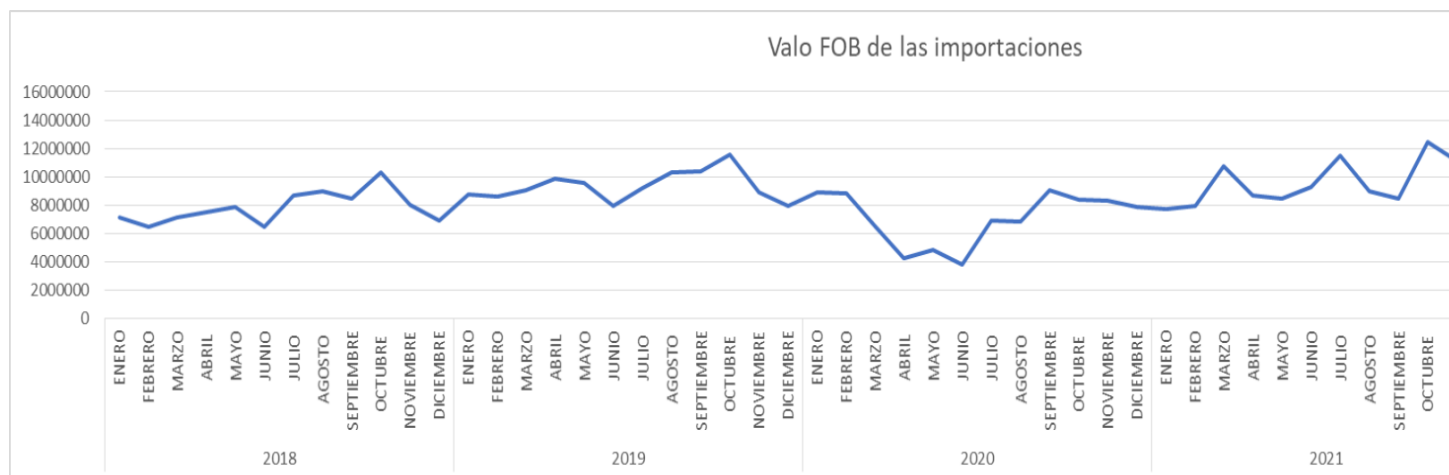
Por consiguiente, la primera variable que analizaremos será la fluctuación de la variable dependiente mediante el valor FOB de las importaciones del sector cosmético.

Importaciones del sector cosmético

Valor FOB de las importaciones del sector cosmético

1. *El valor FOB de una importación se define como el valor de las mercancías más los gastos que incluyan este término de venta, en ese sentido se medirán las variaciones en el valor FOB de las importaciones del sector cosmético durante el periodo 2018-2022. En el gráfico 1 se puede observar que presenta un gran crecimiento durante el año 2022 respecto a los años 2018, 2019, 2020 y 2021; mientras que el nivel más bajo se refleja en el año 2020 debido al COVID-19 que afectó de manera significativa al comercio internacional durante ese año.***Gráfico 1:**

2. *Variación del valor FOB de las importaciones*



Nota. Elaboración propia. Información adaptada de SUNATSegún el gráfico, para el año 2018, el valor FOB de las importaciones sufrieron un descenso en febrero, junio, septiembre, noviembre y diciembre cerrando el año a la baja, siendo el mes de febrero donde se registró el valor más bajo de las importaciones con un total de USD 6,465,344.54. Mientras que, de marzo hasta mayo, julio a agosto y octubre se incrementaron los valores, siendo octubre el mes donde se obtuvo el mayor valor FOB de importaciones con un valor de USD 10,325,249.01. Entonces, se puede concluir que, durante el año 2018, el valor de las importaciones ha ido en constante crecimiento a excepción de febrero, junio, septiembre, noviembre y diciembre donde se registraron un descenso considerable.

Durante el año 2019, los meses de febrero, mayo, junio, noviembre y diciembre registraron un descenso en el valor FOB, el valor más bajo de las importaciones se registró en el mes de diciembre con un total de USD 7,912,745.09. No obstante, los meses de marzo, abril, julio, agosto, septiembre y octubre, registraron un crecimiento notorio, siendo en el mes de octubre donde las importaciones FOB alcanzaron el valor más alto con un valor de USD 11,545,110.37. De este modo, se puede deducir que, durante el año 2019, el valor de las importaciones ha ido en constante fluctuación donde el valor FOB estuvo en constante descenso en el transcurso de febrero, mayo, junio, noviembre y diciembre.

En cuanto al año 2020, debido a la Pandemia de la COVID - 19, el valor FOB de las importaciones tuvo un descenso muy constante durante febrero y abril, junio, agosto, octubre, noviembre y diciembre, lo que afectó de manera negativa en el volumen de las importaciones. Siendo el mes de junio donde se identificó el valor de las importaciones más bajo con un total de USD 3,831,299.95. No obstante, en mayo, julio y septiembre se registró un incremento leve en el

Valor FOB de las importaciones, siendo septiembre el mes donde el valor FOB alcanzó su máximo valor con USD 9'076'565.86 Se concluye que, durante el año 2020, el valor de las importaciones FOB tuvo un descenso más bajo respecto a los años 2018 y 2019 como consecuencia de las restricciones que se establecieron por la Pandemia del COVID - 19.

Para el 2021, en un análisis anual se presenta un incremento en el valor FOB respecto a los años 2018, 2019 y 2020. Específicamente los picos, cuyos valores fueron máximos, se manifestaron en los meses de marzo, julio y octubre; mientras que los valores mínimos fueron en enero, febrero, mayo y septiembre. En ese sentido, el mes de octubre que representa el valor FOB más alto durante el año 2021 es equivalente a USD 12,486,467.63 seguido del mes de julio con USD 11,499,165.58. Por otro lado, el mes más bajo es enero con USD 7,723,019.17 seguido del mes de febrero con USD 7,974,205.27. De esta manera, se puede concluir que para el año 2021, el valor FOB se incrementó principalmente en los meses de octubre y julio, pero tuvo un descenso relevante en enero y febrero.

Finalmente, para el año 2022 según el gráfico el valor FOB presenta un mayor crecimiento respecto a los años 2018, 2019, 2020 y 2021. El mayor incremento se registró en el transcurso de abril, julio y diciembre, donde el valor más alto, equivalente a USD 13,764,844.81, se registró en diciembre, seguido de julio con USD 13,560,958.19; mientras que los meses con mayor descenso son marzo y mayo siendo el pico más bajo durante el mes de mayo con USD 8,519,126.19. Con esto se puede concluir que durante todo el año 2022, el pico más alto fue el mes de diciembre incluso respecto a los años 2018, 2019, 2020 y 2021, pero el mes más bajo solo para el año 2022 fue mayo.

Posteriormente, continuamos con el análisis de la fluctuación de la variable independiente en el periodo 2018-2022, el cual se medirá a través del tipo de cambio en base al dólar, primero se iniciará con el tipo de cambio compra con el objetivo de comprobar la hipótesis general, también con el tipo de cambio real y nominal para comprobar las hipótesis específicas.

Tipo de cambio

Tipo de cambio de compra

El tipo de cambio es la medición del valor de una divisa con respecto a otra, en ese sentido en el gráfico 2 se observa la fluctuación del tipo de cambio de compra del dólar manifestado en soles, este presenta una apreciación del dólar más alta durante el año 2021. Para el año 2018 se fue apreciando cada vez más y más con el transcurso de los meses llegando a su pico más alto durante el mes de noviembre con PEN 3.3710. En cambio, en el año 2019 inicia los cuatro primeros meses con una ligera depreciación respecto al año anterior, se mantiene ligeramente constante a mediados de años, pero vuelve apreciarse a finales de año con su punto más alto en agosto con 3.3760. Asimismo, durante el transcurso del año 2020 debido a la pandemia de la COVID-19 continúa apreciándose durante todo el año llegando a su mes más alto en noviembre con 3.6050.

Finalmente, durante los dos últimos periodos, el dólar se aprecia considerablemente en el año 2021 en comparación con los años 2018, 2019, 2020 y 2022 con el valor más alto registrado septiembre con un valor de PEN 4.1030; mientras que para el año 2022 se observa una depreciación durante los primeros cuatro meses, pero termina el año apreciándose con su valor más alto en octubre con PEN 3.9760.

ii. Tabla 1

iii. *Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra*

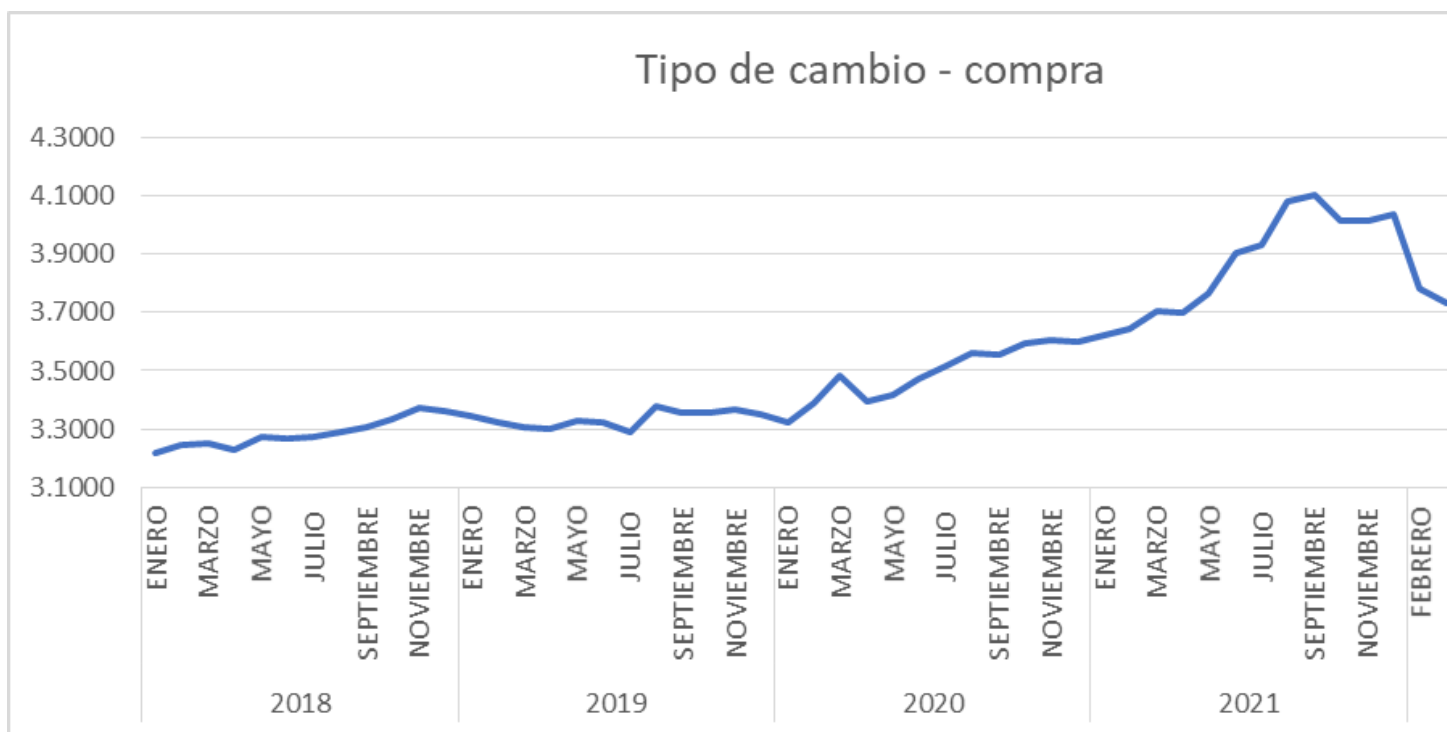
Estadísticos descriptivos						
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	Varianza
Valor FOB de las importaciones	60	,0000	13764844,81	8921709,068	2431029,905	5,910E+12
Tipo de cambio compra	60	3,2150	4,1030	3,563600	,2673111	,071
N válido (por lista)	60					

iv.

Nota. Elaboración propia. Información adaptada de SUNAT

1. Mediante la tabla 1, se aprecia el análisis estadístico a las variables establecidas, en el cual el promedio del valor FOB de las importaciones del sector cosmético fue de USD 8,921,709.068; mientras que el promedio del tipo de cambio compra fue de PEN 3.5636 y una desviación de 0.267311 con relación a su media. Respecto a la varianza, es 0.071 menor a 1 por lo que los valores están más cercanos a la media. **Gráfico 2:**

2. Variación del tipo de cambio de compra



Nota. Elaboración propia. Información adaptada de SUNAT

Tipo de cambio real

El tiempo de cambio real se interpreta como el poder de adquisición de una divisa tras su conversión, se puede analizar del gráfico 3 que este se mantiene constante durante el periodo 2018-2022. Para el año 2018, se mantiene constante con ligeras variaciones en el mes de enero, abril y

agosto los cuales son los meses con menor poder de compra del dólar, mientras que el punto más alto se registran en marzo, septiembre y noviembre con 1.0005, es decir que en términos reales con 1 dólar se puede comprar 1.0005 veces más que con el equivalente en soles, sin embargo, al no ser mucha la diferencia entre 1.0000 y 1,0005, se puede decir que se puede adquirir el mismo volumen de productos tanto en soles peruanos como en dólares americanos. De igual manera en el año 2019, el punto máximo es en el mes de mayo con 1.0011 respecto al año anterior.

En este sentido, a pesar de mantenerse constante, para el año 2020 el poder de compra del dólar fue más bajo respecto a los años 2018, 2019, 2021 y 2022 específicamente durante el mes de junio con un valor de 0.9987. Por último, durante el año 2021 sigue de manera constante con el pico más alto en julio con 1.0012; mientras que en el año 2022 presenta una caída en los últimos 3 meses siendo el más bajo el mes de noviembre con 0.9989.

Tabla 2

v. *Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real*

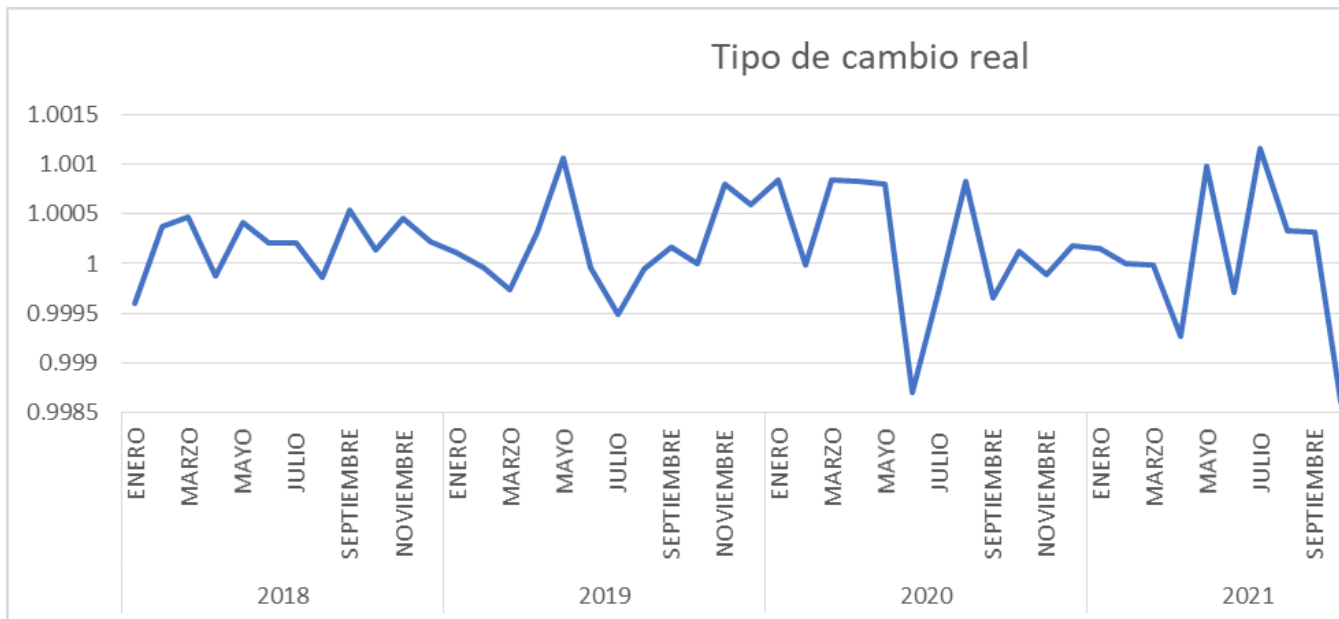
Estadísticos descriptivos						
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	Varianza
Valor FOB de las importaciones	60	,0000	13764844,81	8921709,068	2431029,905	5,910E+12
Tipo de cambio real	59	,9986	1,0012	1,000178	,0005781	,000
N válido (por lista)	59					

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Se observa en la tabla 2 el análisis estadístico a las variables, en el cual el promedio del valor FOB de las importaciones del sector cosmético fue de USD 8,921,709.068; así mismo, el promedio del tipo de cambio real tuvo un valor de 1.000178 y una desviación de 0.0005781 con relación a su media. Respecto a la varianza, es 0.000 menor a 1 por lo que los valores están más cercanos a la media.

1. Gráfico 3:

2. Variación del tipo de cambio real



Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP **Tipo de cambio nominal**

Como se observa en la gráfica 4, el tipo de cambio nominal ha ido incrementando su valor durante los años 2018 - 2022. Durante el año 2018, mantuvo un valor que oscila entre PEN 3.2 y PEN 3.3, siendo su valor más bajo de PEN 3.2137 registrado en enero, mientras que su valor más alto fue de PEN 3.3726, registrado en noviembre.

Con respecto al año 2019, el tipo de cambio nominal se incrementó ligeramente a diferencia de los valores del 2018. El valor del tipo de cambio se mantuvo dentro del rango de PEN 3.3, alcanzando su valor máximo en agosto con PEN 3.3758 y su valor mínimo registrado en abril fue de PEN 3.3021.

En el año 2020, se registró un incremento ligero a diferencia del año anterior, estos valores estuvieron dentro de un rango de PEN 3.3 a PEN 3.6, registrando su valor máximo en noviembre con PEN 3.6046, mientras que su valor mínimo se alcanzó en enero.

En cuanto al año 2021, se registró un incremento ligero a diferencia de los valores presentados en 2020. El valor del tipo de cambio nominal oscilo en un rango de PEN 3.6 y PEN 4.10, lo que quiere decir, que en el año 2021 alcanzó su mayor punto en el periodo 2018 - 2022 con PEN 4.1043 debido a la reactivación económica en el periodo post pandémico, lo que causó que la demanda de divisas se incremente mientras que el valor mínimo para 2021 se registró en enero con PEN 3.6226.

Finalmente, en el año 2022, se registró una ligera depreciación en los primeros tres meses con respecto al año anterior. El valor del tipo de cambio se estableció en un rango de PEN 3.7 y PEN 3.9, alcanzando su valor mínimo en marzo con PEN 3.7347 y su valor máximo de PEN 3.9753 en octubre.

vi. Tabla 3

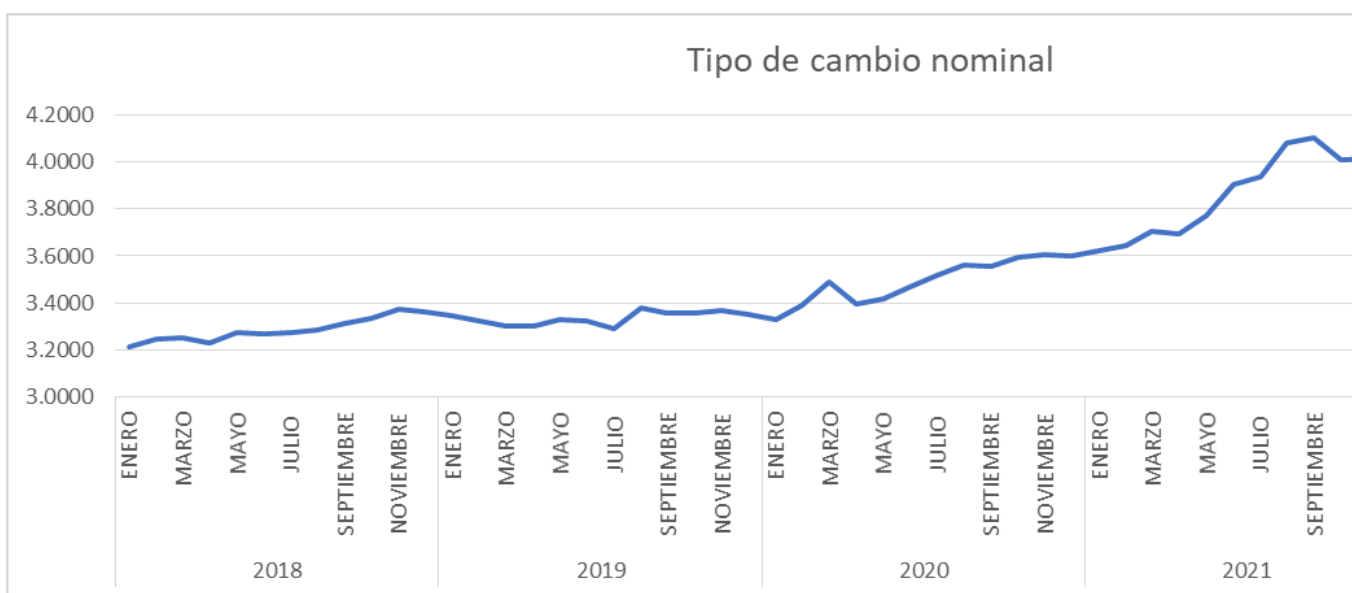
vii. Estadísticos descriptivos - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio nominal

Estadísticos descriptivos						
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	Varianza
Valor FOB de las importaciones	60	,0000	13764844,81	8921709,068	2431029,905	5,910E+12
Tipo de cambio nominal	60	3,2137	4,1043	3,564188	,2671082	,071
N válido (por lista)	60					

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

1. La tabla 3, brinda el análisis estadístico a las variables definidas, en el cual el promedio del valor FOB de las importaciones del sector cosmético fue de USD 8,921,709.068; mientras, el promedio del tipo de cambio nominal fue de PEN 3.564188 y una desviación de 0.267108 con relación a su media. Respecto a la varianza, es 0.071 menor a 1 por lo que los valores están más cercanos a la media. **Gráfico 4:**

2. Variación del tipo de cambio nominal



Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Luego de analizar la variación de cada variable mediante la recolección de datos, procederemos a relacionarlas mediante un proceso estadístico de regresión lineal a través del programa SPSS-26. Para ello utilizaremos y definiremos las escalas de medición de cada variable, el valor FOB de las importaciones del sector cosmético se definirá a la variable dependiente como “Y” y al tipo de cambio, la variable independiente, se le conocerá como “X”.

Comprobación de las hipótesis

Hipótesis general

Basándose en los resultados logrados al aplicar la regresión lineal simple y estadísticas descriptivas, a continuación, se procederá a interpretar y a determinar si existe una relación entre ambas variables.

viii. Tabla 4

ix. *Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y Tipo de cambio de compra*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,389 ^a	,151	,137	2258835,976

a. Predictores: (Constante), Tipo de cambio compra

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

El valor del coeficiente de determinación (R^2) es de 0.151, esto significa un nivel de ajuste de 15.1%, es decir, que el 15,1% de la variable dependiente es presagiada por la variable independiente.

x. Tabla 5

xi. Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5,275E+13	1	5,275E+13	10,338	,002 ^b
	Residuo	2,959E+14	58	5,102E+12		
	Total	3,487E+14	59			

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

b. Predictores: (Constante), Tipo de cambio compra

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Hipótesis nula (H_0) = El tipo de cambio no influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022

Hipótesis general (H_1) = El tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018 - 2022

La tabla 5 nos indica que la significación o el valor P es de 0,002, considerando que el valor $p < 5\%$ o $<0,05$, la hipótesis nula es rechazada. Entonces, se obtiene como resultado que el tipo de cambio influye en los valores de las importaciones del sector cosmético. Por lo tanto, es posible hacer un modelo de regresión con las dos variables.

xii. Tabla 6

xiii. *Coefficientes - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de compra*

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados Beta	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	-3683558,463	3931233,066		-,937	,353
	Tipo de cambio compra	3537228,514	1100124,124	,389	3,215	,002

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Para la tabla 6, mediante la aplicación de la prueba T compararemos las medias de ambas variables para calcular las diferencias entre los valores de estas, en este caso el valor p es 0.02 menor a la significancia de 0.05, por lo tanto, se confirma que el tipo de cambio de compra presenta una influencia en los valores FOB de las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022

Hipótesis Especifico 1

Y: Valor FOB de las importaciones de cosméticos, periodo 2018 - 2022

X: Tipo de cambio real

xiv. Tabla 7

xv. *Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,079 ^a	,006	-,011	2160435,440

a. Predictores: (Constante), Tipo de cambio real

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

El valor del coeficiente de determinación (R^2) es de 0.006, esto significa un nivel de ajuste de 0.6%, es decir, que el 0.6% de la variable dependiente es presagiada por la variable independiente

Tabla 8

Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio de real

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1,692E+12	1	1,692E+12	,363	,549 ^b
	Residuo	2,660E+14	57	4,667E+12		
	Total	2,677E+14	58			

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

b. Predictores: (Constante), Tipo de cambio real

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Hipótesis nula (H_0) = El tipo de cambio real no influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022

Hipótesis general (H_1) = El tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018 - 2022

La tabla 8 nos indica que la significación o el valor P es de 0,549, considerando que el valor $p < 5\%$ o $< 0,05$, la hipótesis nula es aceptada. Entonces, se obtiene como resultado que el tipo de cambio real no tiene una influencia en las importaciones del sector cosmético.

xvi. Tabla 9

xvii. *Coefficiente - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio real*

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados Beta	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	304596394,3	490824879,2		,621	,537
	Tipo de cambio real	-295470886	490737463,9	-,079	-,602	,549

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

En la tabla 9, mediante la aplicación de la prueba T compararemos las medias de ambas variables para calcular las diferencias entre los valores de estas, en este caso el valor p es 0.549, mayor a la significancia de 0.05, por lo tanto, se confirma que el tipo de cambio - compra no influye en el valor FOB de las importaciones del sector cosmético en el periodo 2018-2022

Hipótesis Especifica 2

Y: Valor FOB de las importaciones de cosméticos, periodo 2018 - 2022

X: Tipo de cambio nominal

xviii. Tabla 10

xix. Resumen del modelo - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y Tipo de cambio nominal

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,389 ^a	,152	,137	2258441,241

a. Predictores: (Constante), Tipo de cambio nominal

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

El valor del coeficiente de determinación (R^2) es de 0.152, esto significa un nivel de ajuste de 15.2%, es decir, que el 15,2% de la variable dependiente es presagiada por la variable independiente.

xx. Tabla 11

xxi. Anova - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio nominal

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	5,285E+13	1	5,285E+13	10,362	,002 ^b
	Residuo	2,958E+14	58	5,101E+12		
	Total	3,487E+14	59			

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

b. Predictores: (Constante), Tipo de cambio nominal

xxii.

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

Hipótesis nula (H_0) = El tipo de cambio nominal no influye en las importaciones del sector cosmético, período 2018-2022

Hipótesis general (H_1) = El tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022

Para la tabla 11, el análisis indica que la significación o el valor P es de 0,002, considerando que el valor $p < 5\%$ o $<0,05$, la hipótesis nula es rechazada. Entonces, se obtiene como resultado la influencia del tipo de cambio en las importaciones del sector cosmético. Entonces, es posible hacer un modelo de regresión con las dos variables.

xxiii. Tabla 12

xxiv. *Coefficiente - Valor FOB de las importaciones de cosméticos y tipo de cambio nominal*

Coefficientes^a

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados Beta	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	-3707579,971	3934161,541		-,942	,350
	Tipo de cambio nominal	3543384,316	1100767,498	,389	3,219	,002

a. Variable dependiente: Valor FOB de las importaciones

Nota. Elaboración propia. Información adaptada del BCRP

En la tabla 11, mediante la ejecución de la prueba T compararemos las medias de ambas variables para calcular las diferencias entre los valores de estas, en este caso el valor p es 0.02 menor a la significancia de 0.05, por lo tanto, se confirma el impacto del tipo de cambio de compra en el valor FOB de las importaciones del sector cosmético en los años 2018-2022

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Primeramente, se procede a discutir los resultados que corresponden al objetivo general planteado en esta investigación para luego analizar los resultados relacionados con los objetivos establecidos.

En cuanto al objetivo general “Determinar cómo el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el período del 2018 a 2022”, se concluye que el tipo de cambio influye de manera baja en las importaciones del sector cosmético. Lo que quiere decir que, la apreciación del dólar en el tipo de cambio compra impacta de manera baja en el valor FOB de las importaciones, así como, el tipo de cambio real y nominal. Debido a que si bien con la apreciación del dólar en el tipo de cambio al momento de realizar la conversión a divisa nacional el valor de las importaciones en soles se incrementa y eso altera los precios de forma negativa debido a que encarece el producto se deben tener en cuenta otras variables para determinar los costos de importación finales.

Esta conclusión se verifica con la investigación realizada por Apaza (2021), que estipula que existe una correlación entre el incremento del tipo de cambio y las importaciones peruanas entre los años 2015 y 2021. En otras palabras, si en el caso de que el tipo de cambio se encuentra en una fluctuación constante en el Perú, el volumen y la demanda de las importaciones va a incrementarse. Por otro lado, Puca et. al (2019), demostró la relación entre las cuatro variables del modelo estadístico y su influencia en los valores CIF de las importaciones. Lo que quiere decir que, estas variables afectan directamente el volumen de importaciones de los componentes para la fabricación de productos cosméticos. En adición, Mendoza et. al (2018) en su estudio determinó la conexión entre las ventas y las importaciones de componentes para la fabricación de cosméticos.

Es decir, las ventas dependen del nivel de importaciones de componentes para la fabricación de cosméticos lo que da como resultado que los ingresos en las ventas se incrementen de manera equitativa.

Asimismo, Espejo et. al (2019) en su investigación, concluyó que si existe una relación entre la variación del tipo de cambio y los ingresos de las importaciones de productos cosméticos. Haciendo que tanto el volumen de ventas y de ingresos de los productos cosméticos de esta compañía reduzca de manera directa los gastos de importación. También Maldonado et. al (2019) en su investigación señaló la relación que se presenta entre la decisión de compra y el volumen de ingresos por las ventas. Lo que implica, que los diversos factores que influyen en la toma de decisiones al momento de comprar afectan a los volúmenes de venta de artículos cosméticos, trayendo como consecuencia que, si el consumidor decide por adquirir los productos, el volumen de ventas se incrementa así como los ingresos.

Respecto a los objetivos específicos, el tipo de cambio nominal influye de manera baja en los valores de las importaciones del sector cosmético en el periodo 2018-2022. En ese sentido, el tipo de cambio nominal no es un causal determinante para medir la influencia en el valor FOB de las importaciones del sector cosmético puesto que según la prueba de regresión lineal solo tiene una relación del 15.2%

Los resultados son comprobados por Bautista (2020), quien manifestó en su investigación la existencia de una conexión significativa entre el tipo de cambio y las importaciones de bienes de capital y de bienes de consumo. Lo que significa que, es importante estudiar la cuenta corriente para determinar los volúmenes de compra del mercado externo, así como su demanda, debido a que estos influyen en la relación de ingreso y salida de divisas al efectuar intercambios

internacionales, que, si se administra de manera beneficiosa, puede ser una economía competente. Asimismo, Cifuentes (2021), determinó en su investigación que si existe una conexión entre el tipo de cambio y las importaciones efectuadas por la empresa Sonorizamos FMT S.A.S en el año 2018 y 2019. Lo que quiere decir que, si en caso el valor del dólar estadounidense se incrementa, el precio de los productos que la empresa ofrece también se incrementa, así como la desvalorización del dólar estadounidense ocasionan que el valor de los artículos baje.

Para terminar de analizar los objetivos específicos, se determinó que el tipo de cambio real no influye en las importaciones del sector cosmético de acuerdo con los resultados extraídos de la prueba de regresión lineal de 0.6%. Es decir, que el poder de compra del dólar no influye en el valor FOB de las importaciones. De esta manera es seguro decir que el tipo de cambio nominal presenta una relación con las importaciones, mientras que el tipo de cambio real no influye en las importaciones del sector cosmético, por lo tanto, se deben tener en cuenta otros factores relacionados a las importaciones.

Este resultado lo comprueba Flanders Investment & Trade (2022) en su estudio determinó la importancia de conocer las restricciones del comercio internacional sobre todo en un país como México donde este sector presenta un gran crecimiento. Lo que significa que para importar cosméticos primero se deben evaluar las restricciones del país de destino. Asimismo, Ferreira (2022) en su investigación, identificó la existencia de un vínculo importante entre el contacto entre los países y el volumen de las importaciones de cosméticos. Significa que el diálogo entre países es importante para incentivar la mejora del mercado y eliminar las restricciones al comercio. Por último, Guayaquil et. al (2020) en su estudio, concluyó que existe una relación entre la necesidad de los consumidores y el crecimiento del PBI nacional. Lo que significa que, el crecimiento del

número de clientes que prefieren mejorar sus cualidades físicas aporta a la expansión del mercado de cosméticos, así como a su PBI.

Luego de verificar las discusiones, iniciaremos con las conclusiones de la presente investigación a fin de realizar los objetivos y así comprobar la hipótesis determinada. En primer lugar, respecto al objetivo general, se acepta la hipótesis general que indica que el tipo de cambio influye de manera baja en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022, cabe mencionar que, si bien existe una relación, deben considerarse otros factores puesto que solo presenta una correlación moderada de 15.1%.

En cuanto al primer objetivo específico, se acepta la hipótesis específica que el tipo de cambio real no influye en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022, presenta una correlación de 0.6%.

Para el segundo objetivo específico, se acepta la hipótesis específica que el tipo de cambio nominal influye de manera baja en las importaciones del sector cosmético, periodo 2018-2022. Sin embargo, la correlación moderada es de 15.2% a comparación de la variedad de factores que alteran en el valor de las importaciones.

Por último, respecto a las limitaciones para el estudio del tema de investigación se presentaron como principales limitaciones la escasa información específica sobre el tema a tratar a nivel nacional debido a que pesar de ser un sector en crecimiento aún es nuevo y está en proceso de estudio, es por eso que se encontraron pocas fuentes de información. Asimismo, la limitación de tiempo debido al horario de trabajo y las complicaciones que implica cumplir con las responsabilidades laborales incluso fuera del horario establecido.

También, respecto a las implicancias se encuentran divididas desde el punto de vista metodológico y práctico. Por un lado, en el criterio metodológico, la investigación ha propiciado estudiar el impacto que el tipo de cambio, extraído de diferentes datos y fuentes confiables, tiene sobre el valor FOB de las importaciones de cosméticos mediante las partidas 3304.10.00.00, 3304.20.00.00, 3304.91.00.00 y 3304.99.00.00, así como proporcionar, dentro del criterio teórico, un panorama más profundo sobre el análisis del impacto y las consecuencias que tiene el tipo de cambio sobre el valor FOB. Por otro lado, en el criterio práctico, las conclusiones obtenidas en esta investigación permiten a las empresas que se dedican a este sector en específico, conocer sobre la situación actual de la importación de estos artículos en el Perú. También, ayuda a conocer como el tipo de cambio puede cambiar o alterar los valores de las importaciones de maquillaje.

REFERENCIAS

- Albornoz, J. (2006). COMERCIO INTERNACIONAL. <https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/comerciointernacional/comerciointernacional.pdf>
- Álvarez, A. (2020). *Justificación de la Investigación*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10821/Nota%20Acad%C3%A9mica%205%20%2818.04.2021%29%20-%20Justificaci%C3%B3n%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=4&isAllowed=y#:~:text=Justificaci%C3%B3n%20pr%C3%A1ctica%20Implica%20describir%20de,realidad%20del%20%C3%A1mbito%20de%20estudio.>
- Apaza, A. (2021). *CRECIMIENTO ECONÓMICO, TIPO DE CAMBIO REAL Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE IMPORTACIONES DEL PERÚ, PERIODO 2015 – 2021*. UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2139/Apaza-Chura-Abigail.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=CRECIMIENTO%20ECON%20MICRO%20TIPO%20DE%20CAMBIO,PER%20PERIODO%202015%20E2%80%93%202021.&text=A%20nivel%20mundial%20el%20crecimiento,e%20importar%20bienes%20y%20servicios.>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Biblioteca Cij. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Bautista, A. (2020). Efectos de la tasa de cambio en las importaciones desagregadas y el déficit en la cuenta corriente colombiana para el periodo 2005- 2020 <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2657&context=economia>

BCRP (2018) GUÍA METODOLÓGICA DE LA NOTA SEMANAL: TIPO DE CAMBIO <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Guia-Metodologica/Guia-Metodologica-05.pdf>

Cifuentes, V. (2021) *Consecuencias del aumento del dólar en las importaciones que realiza la MIPYME Sonorizamos FMT S.A.S, entre los años 2018 y 2019*. (Tesis de titulación, Universidad Piloto de Colombia). Repositorio institucional de la Universidad Piloto de Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/11124>

Conde, R. R. (2022). *TIPO DE CAMBIO Y SU INFLUENCIA EN LAS IMPORTACIONES PARA EL CONSUMO EN PERÚ, 2016-2020*. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2440/Conde-Condori-Russbel.pdf?sequence=1>

El sector de cosméticos e higiene personal crecería entre 3,3% y 7,5% el 2022. La Cámara. (2022). <https://lacamara.pe/sector-cosmeticos-e-higiene-personal-creceria-entre-33-y-75-el-2022/>

Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Universidad Técnica de Machala.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%ADfca.pdf>

España, J. (2016) *Estudio de los Obstáculos Técnicos al Comercio Internacional de Cosméticos en el Ecuador en el Año 2016*. (Tesis de titulación, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil). Repositorio institucional de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/341>

Espejo Supo, A. O., Mezarina Avía, V., & Tapia Chacón, M. (2019). *Importación de cosméticos para Lanzamiento de una Nueva Marca Al Mercado Nacional*. UTP. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/3490>

Espinoza, J. (2012), Determinantes del tipo de cambio real en el Perú 2000-2009, Universidad San Martín de Porres. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/615/espinoza_jh.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Fernández, D. (2018) Las diferentes teorías sobre el tipo de cambio. <https://danifernandez.org/articulo/las-diferentes-teorias-tipo-cambio/>

Fernández-Bedoya, V. (2020). *Tipos de Justificación en la Investigación Científica*. Universidad Cesar Vallejo. <https://espirituempredortres.com/index.php/revista/article/download/207/275/713>

Ferreira, M.; Matos, A.; Couras, A.; Marto, J.; Helena; R. (2022) Overview of Cosmetic Regulatory Frameworks around the World <https://www.mdpi.com/2079-9284/9/4/72>

Flanders Investment & Trade (2022) COSMETICS & BEAUTY PRODUCTS IN MEXICO. <file:///C:/Users/HP/Downloads/Cosmetics%20&%20Beauty%20Products%20in%20Mexico-2022.pdf>

Gavelán Izaguirre, J. (1999). COSTOS DE IMPORTACIÓN. Quipukamayoc, 6(11), 117–125. <https://doi.org/10.15381/quipu.v6i11.5943>

Gómez, M., y Rodríguez J., (2010), “El Tipo de Cambio Real y los Regímenes Cambiarios en México Durante el Periodo 1954-2010” estudios Económicos. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5425967.pdf>

González, L. (2018,). *Regresión Lineal - Teoría - Aprende IA*. Aprende IA. <https://aprendeia.com/algorithmo-regresion-lineal-simple-machine-learning/>

Guayaquil Robayo, L. & Jama Calero, G. (2020) *Análisis de las importaciones de cosméticos en el Ecuador y su aporte a la generación de empleo en el mercado laboral femenino, periodo 2015 – 2018*. (Tesis de titulación, Universidad de Guayaquil). Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/51632?mode=full>

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Lavados, M. (1978) TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. MODELOS Y ALGUNAS EVIDENCIAS EMPIRICAS, UNA REVISION OWLIOGRAFICA <https://econ.uchile.cl/uploads/publicacion/8413c598-8d47-406f-aa23-bf6c195d057d.pdf>

López, J. F. (2022). *Tipo de Cambio real - definición, Qué Es y Concepto*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/tipo-de-cambio-real.html>

Lugones, G. (2008) TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. <https://ediciones.unq.edu.ar/490-teorias-del-comercio-internacional.html>

Maldonado Colonia, R. E., & Ramírez Moriak, M. (2019). *Factores presentes en la Decisión de compra de Productos de cuidado personal masculino en Lima Metropolitana*. Tesis PUCP > Inicio. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15347>

Martínez, J. F. D. (2015). *Listas de cotejo, una alternativa para la evaluación*. <https://www.monografias.com/trabajos105/lists-cotejo-alternativa-evaluacion/lists-cotejo-alternativa-evaluacion>

Mendoza, F. (2011). *Evaluación de la Paridad de Poder Adquisitivo*. Universidad de Lima. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentro-de-Economistas/EE-2011/ee-2011-d2-tenicela.pdf>

Mendoza, J., & Tang, M. (2018). *IMPORTACIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA COSMÉTICA PARA INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA COMERCIAL, MIRAFLORES 2018*. UPN.

“Tipo de cambio y su influencia en las importaciones del sector de cosmético, 2018 - 2022”

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14810/Mendoza%20Andrade%2c%20Jefferson%20Vladimir.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Merchán Merino, K. y Gunsha Gordillo, J. (2015) *Análisis de la incidencia económica por la aplicación de la resolución 116 del Comex en la importación de cosméticos en la ciudad de Guayaquil durante el primer semestre del año 2014 y propuesta de estrategias para impulsar las ventas en el sector*. (Tesis de titulación, Universidad Politécnica Salesiana). Repositorio institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10047>

Miranda, A. (2018) ÉTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN <https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/extranjero/eticaymetodologia/Alejando-Miranda-M-Etica-y-metodologia-investigacion.pdf>

Pesce, G. (2017), “FINANZAS INTERNACIONALES: ¿QUÉ SON LAS PARIDADES Y PARA QUÉ SE UTILIZAN?”, Universidad del Sur. [https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/download/833/492/2168#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20la%20paridad,plazo%20\(prima%20a%20plazo\)](https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/download/833/492/2168#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20la%20paridad,plazo%20(prima%20a%20plazo))

Puca Prado, R. E., & Rodríguez Chuquimbalqui, J. M. (2019). *Análisis de la Importación del rubro de maquillajes en el Perú, periodo 2014 – 2018*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54333>

Rincón, R. (2015) *Influencia del tipo de cambio en la balanza comercial y el PIB en Colombia 2000 a 2013*. (Tesis de titulación, Universidad Pontificia Bolivariana). Repositorio

“Tipo de cambio y su influencia en las importaciones del sector de cosmético, 2018 - 2022”

institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana.

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/2426>

Rivas, B. (2018) “ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL TIPO DE CAMBIO Y CICLOS COMUNES ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DURANTE 1994 A 2017”, Colegio

de la Frontera del Norte. [https://www.colef.mx/posgrado/wp-](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Rivas-B-Nev%C3%A1rez-Manuel-V%C3%ADctor.pdf)

[content/uploads/2018/10/TESIS-Rivas-B-Nev%C3%A1rez-Manuel-V%C3%ADctor.pdf](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Rivas-B-Nev%C3%A1rez-Manuel-V%C3%ADctor.pdf)

Salinas, P. (2012). Metodología de la investigación científica. Mérida-Venezuela: Universidad de

Los Andes, 1, 182. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/34398>

Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Espíritu Emprendedor TES. <https://www.espirituemprededortes.com/index.php/revista/article/view/207>

SBS (2018) METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LOS TIPOS DE CAMBIO

https://www.sbs.gob.pe/app/stats/metodologia/metodologia_07_2018.pdf

SUNAT (s.f.) MERCANCÍAS RESTRINGIDAS

<http://desa.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/mercanciasrestringidas/index.html>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipotesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	
<p>Problema general:</p> <p>¿Cómo el tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 al 2022?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar cómo el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 al 2022.</p>	<p>Hipotesis general:</p> <p>El tipo de cambio influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 al 2022.</p>	<p>Variable independiente (x):</p> <p>“Tipo de cambio” representa el valor de la moneda nacional en términos de moneda extranjera, (Vargas, 2010)</p>	<p>I. Tipo de cambio</p>	<p>Tipo de cambio nominal</p> <p>Tipo de cambio real</p>	<p>TIPO</p> <p>La in... diseñ... longit... nivel</p> <p>POB</p> <p>Datos</p>
<p>Problemas específicos:</p> <p>¿De qué manera el tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022?</p> <p>¿De qué manera el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 al 2022?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Evaluar en qué medida el tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022</p> <p>Explicar de qué manera el tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo del 2018 a 2022</p>	<p>Hipotesis específicas</p> <p>El tipo de cambio real influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo 2018 al 2022.</p> <p>El tipo de cambio nominal influye en las importaciones del sector cosmético en el periodo 2018 al 2022.</p>	<p>Variable dependiente (y):</p> <p>“Importaciones del sector cosmético” Son importaciones bajo un régimen aduanero que permite el ingreso de mercadería al territorio nacional para su consumo, pagando la garantía de derechos de arancel e impuestos que correspondan, así como multas, recargos, entre otros que se generen y que cumplan las formalidades y obligaciones de importación dadas por ley. (SUNAT, 2020)</p>	<p>II. Importaciones del sector cosmético</p>	<p>Importaciones del sector cosmético</p>	<p>Mue</p> <p>Datos año 2</p> <p>Tecn instr</p> <p>Las te... el ana... utiliza... estad...</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización

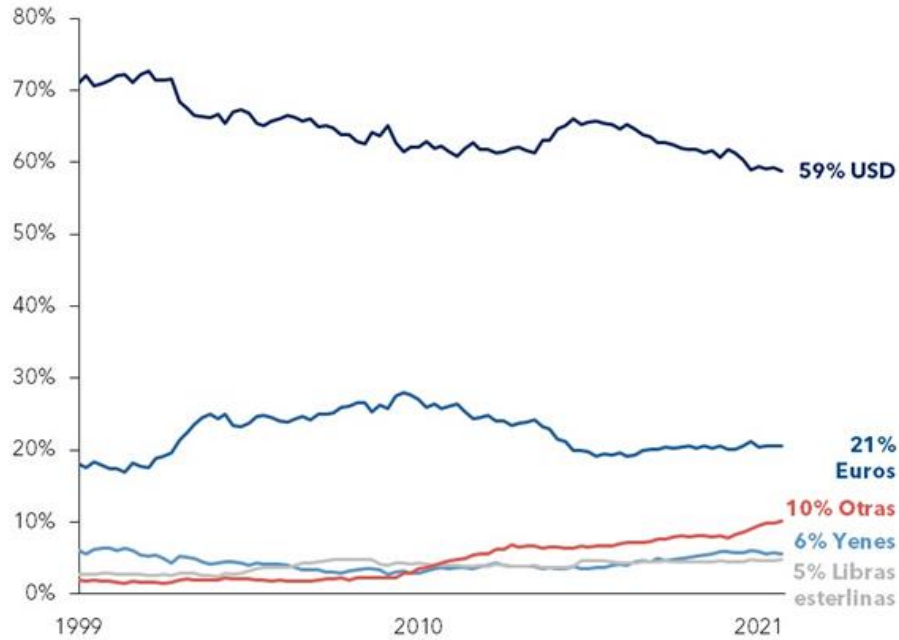
Variable Independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Es
Tipo de cambio	El tipo de cambio mide el valor de una moneda en términos de otra; en nuestro caso, el dólar estadounidense con respecto al Sol. En un régimen de flotación, el tipo de cambio refleja variaciones en la oferta y demanda de divisas. En tal sentido, esta variable está influida por la evolución de los términos de intercambio, los volúmenes de comercio internacional, flujos de capital y cambios en las decisiones de portafolio de personas, empresas y bancos. (BCRP, 2018)	El tipo de cambio de compra de cada moneda, se calcula promediando en forma ponderada el tipo de cambio promedio de compra reportado por cada empresa por los montos comprados. (SBS, 2023)	II. Tipo de cambio	Tipo de cambio nominal Tipo de cambio real	El t medi de car
Variable Dependiente	Definición conceptual	Definición operacional		Indicadores	Es
Importaciones del sector cosmético	La importación es el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía, según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como el pago de los recargos y multas y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras. (SUNAT, 2013)	Es el ingreso de mercancías o servicios procedentes del exterior, las cuales son de carácter comercial, con fines personales, entre otros. (Quevedo, 2018)	II. Importaciones del sector cosmético	Valor de las importaciones del sector cosméticos	V impor

Anexo 3: Composición de las reservas oficiales de divisas

Composición por monedas

En los últimos años las monedas no tradicionales han desempeñado un papel más importante en las reservas mundiales de divisas.

(composición monetaria de las reservas mundiales de divisas, porcentaje)



Fuente: FMI, Composición de las reservas oficiales de divisas (COFER).

Nota: La categoría "otras" incluye el dólar australiano, el dólar canadiense, el renminbi chino, el franco suizo y otras monedas no identificadas por separado en la encuesta COFER. China se convirtió en país declarante de la COFER entre 2015 y 2018.

IMF

Anexo 4: Variación del tipo de cambio

